

El Directorio de la **CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**, en su reunión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2019, según lo establecido en el artículo 13 de la Ley Provincial N° 13.917, RESUELVE;

Publicar edictos por el termino de TRES (3) DIAS para CONVOCAR a ASAMBLEA ORDINARIA a todos los afiliados de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires - Ley 13.917 – en un diario de circulación provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en conformidad con lo normado en el artículo 11 de la referida ley, a realizarse el día 30 de marzo de 2019 a las 10.00 hs. primer llamado y a las 11.00 hs. el segundo llamado, en El Gran Hotel Azul, sito en calle Colón N°626 de la localidad de Azul, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- a) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de la presente Asamblea;
- b) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico N° 10 al 31 de diciembre de 2018;
- c) Consideración del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización;
- d) Aprobación, rechazo o modificación del proyecto del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019, correspondiente al ejercicio económico N°11;
- e) Fijación del Valor del Módulo Kinésico;
- f) Puesta en consideración para su aprobación, rechazo o modificación del Reglamento de Prestaciones (Artículo 23);

En mérito a la importancia del acto para el cual se convoca, solicitamos a los colegas concurrir al mismo, para lo cual deberán encontrarse al día con las obligaciones de la Caja. Los padrones de afiliados, se exponen en la Sede Central de la Caja, como así también la Memoria y Balance del año 2018 y el Presupuesto Anual de Recursos y Gastos 2019, aprobados por el Directorio. Firmado Klgo. Roberto Ricardo BAY, Presidente, Lic. Jorge Alejandro COMUNELLI, Secretario.